

Documentos

CARTAS ENVIADAS POR DON CARLOS CONCHA, MINISTRO
DE CHILE EN BUENOS AIRES, A DON RAFAEL ERRÁZURIZ,
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,
SOBRE PROBLEMAS LIMITROFES

La publicación de esta correspondencia privada, doce cartas enviadas por el Ministro Concha entre el 23 de enero y el 15 de septiembre de 1900, al Ministro de Relaciones Exteriores don Rafael Errázuriz, complementa algunos aspectos poco conocidos de la delicada misión encomendada al Ministro Concha en Buenos Aires.

Las conocidas obras de Jorge Dupouy (Relaciones diplomáticas chileno-argentinas durante el gobierno de D. Jorge Montt, 1891-1896, Santiago, 1968); de Jaime Eyzaguirre (Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren, 1896-1901, Santiago, 1957) y la de Octavio Errázuriz y Germán Carrasco (Las relaciones chileno-argentinas durante la Presidencia de Riesco, 1901-1906 y El arbitraje británico de 1899-1903) nos dan una completa relación del estado de las negociaciones diplomáticas con Argentina hacia comienzos del siglo XX y nos ayudarán de sobremañera para conocer las difíciles negociaciones emprendidas desde fines del siglo XIX. Agradecemos a la señora Carmen Errázuriz la gentileza de habernos facilitado esta correspondencia.

1

Buenos Aires, Enº 23/900

S. D. Rafael Errázuriz U.
Santiago.

Mi querido amigo:

Hace dos o tres días escribí al Presidente, dándole cuenta de mi recepción y de algunos puntos referentes a su último telegrama y a la fijación de la línea de la Puna. Ud. podrá hablar con él sobre dichos asuntos.

Ahora y muy reservadamente le transcribiré algunas noticias respecto al curso de los trabajos del arbitraje de Londres. Las he tenido de buena fuente y se las transmito con laconismo a fin de ser más claro.

El Ministro Alcorta, de acuerdo con los ex peritos señores Virasoro y Quirno Costa, sostenían, como Ud. lo sabe, la línea de las altas cumbres, en absoluto.

De esta opinión no participaban ni Moreno ni Domínguez, el Ministro argentino en Londres.

A fin de convencer a éstos, envió el Ministro Alcorta al señor Montes de Oca a Londres a sostener su tesis; pero Montes de Oca después de largas discusiones adhirió al parecer de Moreno.

Esto alarmó a Alcorta y para el efecto se trasladó a Europa él mismo.

Moreno sostiene y acepta que el límite debe buscarse en las altas cumbres, dentro de la cordillera.

En este sentido ha presentado su alegato en Londres y allí, aseguran, que ha causado buen efecto. Ya ha enviado a ésta el prólogo de su exposición y se mantiene en mucha reserva.

Agrega Moreno que él comprueba que los planos chilenos son incompletos y deficientes, que no han estudiado la cordillera al sur y sí sólo las llanuras. Las mismas informaciones me dicen que la comisión argentina aceptaría arreglo directo bajo esa base, siempre que él fuera propuesto por el árbitro y si así no sucediera, que lo propusiera Chile.

Moreno agrega que la exposición la pondrá en conocimiento del representante chileno.

Me limito a informarlo de todo lo que sepa y que considere de interés.

Por lo demás, parece que hay tiempo para pensar en esto; pues es probable que el Gobierno no quiera avanzar nada, mientras no se vea más claro y se conozca el personal del futuro Congreso.

No quiero molestarle más, ya que tendré que hacerlo con frecuencia.

Le ruego que destine algún rato para escribirme y ojalá me diga dos palabras sobre la modificación del arreglo electoral y la situación política.

Excusado me parece repetirle la reserva de las noticias que le doy. Si ellas llegaran a divulgarse, agotaría mi fuente de información, que yo estimo muy seria y digna de crédito.

Salude a Elvira con cariño de mi parte y Ud. ordene a su amigo que le distingue

Carlos Concha

Legación de Chile
Buenos Aires
S. D. Rafael Errázuriz U.
Sant^o

Feb^o 14/900

Mi querido amigo:

Quedo verdaderamente agradecido a su carta del 31 de enero.

En ella no sólo vienen las acertadas indicaciones del inteligente Ministro, sino también las interesantes noticias que me dá el amigo.

He seguido sus instrucciones respecto a la fijación divisoria de la Puna. Conferencié con el Presidente y me halaga la idea de que obtendré el resultado que se desea. Tan pronto, como haya algo definitivo, contestaré la nota oficial y reservada que me sugirió su Ministerio.

El general Roca encontró "muy aceptable" la idea que le sugerí.

Escribo, también, sobre esto al Presidente, de quien habrá recibido una carta sobre la materia.

Mucho le agradeceré me llame en la primera semana de marzo para ir a buscar a los míos, que me hacen ya mucha falta.

El verano ha sido horroroso y saliendo a la calle uno veía a cada instante caer hombres y bestias insolados. Ya ha pasado este terrible mal.

He procurado tener al corriente de todo al Ministerio del Interior.

Ya por los telegramas verá el giro dado a las candidaturas electorales. No hemos tenido buena suerte en senadores, pero ¿cuál habrá sido ella en otra situación? A mi juicio es éste el punto de vista en que debemos colocarnos. Comprendo cuántos sinsabores habrá pasado Ud. No quiero molestarle más, y termino enviando a Elvira mis recuerdos y muchos cariños a los chicos.

A Ud. lo saluda con todo cariño, su amigo af^o

Carlos Concha

Legación de Chile
Buenos Aires
S. D. Rafael Errázuriz U.
Santiago.

Feb^o 23/900

Mi querido amigo:

Le escribo para hablarle sobre dos puntos principales que son de interés.

Comisiones límites: Por el telegrama que le adjunto en copia, verá las dificultades surgidas entre argentinos y chilenos. El telegrama ha sido dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores, quien me llamó esta mañana. Ellos creen que hará muy mal efecto la suspensión de trabajo en las comisiones demarcatorias. Yo pienso también así. Las dificultades provienen de la redacción de las actas, puesto que las comisiones sólo colocan los hitos fijados por los peritos.

Por el momento, me parece indispensable que Uds. ordenen a las comisiones que no se retiren y que esperen órdenes. Creo que podríamos concurrir en una fórmula de redacción general que saldara los escrúpulos de unos y otros. Esta redacción la llevaré yo cuando vaya a esa y mientras tanto las comisiones podrían esperar. Esto le explicará mi telegrama de hoy.

Como se lo dije en mi anterior, va en buen pro el asunto de la Puna y ya tengo la opinión favorable del Presidente, de Quirno Costa, que actualmente le reemplaza, y del ministro Jofré. Me fijará un día para acordar la redacción, antes de partir a Chile.

Mucho mueven a los diarios con la cuestión Tacna y Arica. Le incluyo los recortes de La Nación y del Diario y del País.

Estos representan la opinión de Mitre, Roca y Pellegrini, es decir, la que impera, sin contrapeso y que nos es favorable.

La Prensa (La Tarde argentina) por supuesto grita fuerte y feo.

Esta le llegará en vísperas de elección. Hago los más sinceros votos por su triunfo y el 6 espero darle un abrazo de congratulación.

Salude al Presidente muy atentamente y a Carlos Walker.

A Elvira mis amistosos recuerdos y Ud. disponga de su amigo afº

Carlos Concha

4

Legación de Chile
Buenos Aires
S. D. Rafael Errázuriz U.
Santº

7 de mayo de 1900

Mi querido amigo:

Poco tengo que agregarle a lo que le digo en comunicaciones oficiales.

He visto que Ud. ha hecho un viaje de mucho interés en las colonias y sobre esto puedo decirle que aquí ha tenido una brusca y franca interrupción la corriente inmigratoria que se recibía de Europa. Ade-

más, con todos los europeos que vuelven a su patria, que pueden contarse por millares. Esto lo disimulan y ocultan en el Gobierno y Roca lo oculta también en su mensaje.

Yo he recibido varias solicitudes de extranjeros que quieren ir a Chile, y no son individuos exilados, sino buenas familias.

Les he contestado que pido indicaciones a Chile para saber qué puede ofrecérseles allá, y espero que Ud. me indique las condiciones que se exigirían y las ventajas que se les ofrecen.

A Manuel Foster le pido le indique a Ud. que el Ministro de Holanda me manifestó gran interés porque se despachara la Convención suscrita con Chile. Me agregó que su gobierno demostraría su complacencia con el Sr. Ministro que tal obtuviera.

De mucho interés considero el despacho del proyecto de convención de extradición Chileno-Argentino pendiente. Vivimos tan cerca y son tantos los casos que ocurren, que sería de verdadera utilidad el despacho de una Convención en ese sentido.

Espero me indique las condiciones que me piden los que quieren ir a establecerse allí, tan pronto como sea posible.

Mucha felicidad le deseo en las difíciles gestiones que tiene entre manos y sobre las cuales está pendiente la América. Ojalá todo resulte para bien de Chile y de su nombre.

Mis recuerdos en la casa y Ud. disponga de su amigo af^o

Carlos Concha

5

Legación de Chile

Buenos Aires

S. D. Rafael Errázuriz

Santiago

Mi estimado Rafael:

Estoy ya bien impuesto de todo, por sus notas e instrucciones, que procuraré seguir fielmente.

Creo que pocos Ministros se habían posesionado tan bien como Ud. de los negocios a su cargo. En esta opinión concuerda conmigo Matías. Creo que es la primera vez en que se obtiene oportuna contestación sobre todo.

Muy preocupado me tiene la situación política, que veo tan poco clara. Sería de sentir una escisión en la actual combinación. Por otra parte la rara instalación de algunos municipios acaba por dejarme a oscuras.

Si Ud. no tiene tiempo, dígame a alguno de los amigos que me escriba al respecto.

Le adjunto dos recortes: uno de La Nación (órgano de Mitre) y otro del País, que tal vez es escrito por el mismo Pellegrini. Aun cuando ambos tienen premisas falsas, su espíritu general es favorable a las buenas relaciones argentino-chilenas.

Aquí haría mal efecto el que se llevara a la Presidencia de la Cámara a Joaquín Walker, que ha izado bandera de guerra en las cuestiones internacionales.

Espero terminar pronto y en el sentido deseado, la cuestión Puna, cuyas gestiones no he reactivado, porque las bullas de la prensa chilena, habían desmejorado la situación.

Mis recuerdos a Elvira y Ud. reciba un fuerte apretón de manos de su amigo

Carlos Concha

6

Junio 18/900

Legación de Chile
Buenos Aires
S. D. Rafael Errázuriz U.
Santiago

Mi querido amigo:

Con la natural inquietud y debido interés he seguido los graves acontecimientos de Chile con motivo de la enfermedad del Presidente.

En este país, tanto en esferas oficiales, sociales o populares, se ha podido notar interés marcado, casi diría alarma con motivo de las noticias recibidas. Nuestro Presidente es universal y sinceramente estimado y se mira en él la principal garantía de la paz; en el Gobierno, en especial, se mira como una amenaza y se nota sobresalto, cuando se ha temido que el Presidente pudiera abandonar el mando. Este estado excepcional porque hemos pasado, me ha permitido confirmar una vez más, la convicción que tengo de creer que este país no quiere la guerra y tratará siempre de evitarla. Los que viviendo aquí hayan juzgado lo contrario, se han equivocado.

No comprendo la interpelación Walker, aunque me lo explico; Walker creyó la guerra inevitable y la guerra se evitó; Walker creyó que la Argentina no aceptaba el arbitraje y el arbitraje se aceptó. Fra-

casó su misión y arreglada la paz, en conformidad a los tratados, *malgre lui*, se explica su despecho. Pero no se comprende que estando Chile preocupado de resolver sus cuestiones del norte, venga Walker a despertar enconos y recelos en la Argentina, para procurarnos un enemigo más; cuando nuestro interés era que nos dejara la absoluta libertad de proceder en el norte (que siempre tendremos) y disipara los virajes del Perú, que con sus angustias tiende sus miradas suplicantes hacia el Plata.

He reflexionado en la cuestión constitucional promovida con motivo del nombramiento de Ministro del Interior y juzgando las cosas sin pasión, creo que Uds. han resuelto la cuestión en forma perfectamente correcta y conforme al espíritu que yo le doy a la constitución.

Con ansias espero los diarios que me traigan el debate sobre la interpelación, en la cual, estoy seguro, Ud. habrá hecho un papel digno de Ud.

Las galerías habrán aplaudido a Joaquín, las inteligencias, los hombres de respetabilidad y posición en el país le acompañarán a Ud. y harán bien.

La prensa diaria argentina ha mirado con indiferencia esta cuestión y no atribuye importancia de consecuencias al debate. Sólo La Prensa, el diario que hace eco de su odio a Chile, ha escrito aplaudiendo al interpelante.

Esto deberá ser el mejor castigo.

Le envío algunos recortes que ojalá los lea.

Yo creo que Ud. encontrará compensación a los sinsabores del puesto, dándose cuenta de los servicios que está Ud. prestando al país.

Mi recuerdos a Elvira y Ud. disponga de su afº amigo.

Carlos Concha

7

Legación de Chile

Julio 6/900

Buenos Aires

S. D. Rafael Errázuriz Urmeneta

Mi querido Rafael:

En el correo anterior le escribo enviándole una nota sobre asunto del servicio y principalmente sobre los ecos y efectos acá producidos con motivo de la interpelación Walker.

A mi entender ella sin producir beneficio de ninguna especie, ha causado fatales resultados en el ánimo público y parece que hu-

biera mediado un siglo de disgustos entre los diarios publicados antes y los que se han leído después. Antes se habían publicado artículos por todos los periódicos, a excepción de la "Prensa", en el sentido que el Gobierno de Chile deseaba, esto es, en el de la absoluta prescindencia en nuestros asuntos en el Pacífico y me lisonjeaba con poder decir que desde hacía años, nunca habíamos tenido acá mejor atmósfera. Hoy pasa lo contrario y hasta La Nación (órgano de Mitre) y La Tribuna, diario oficioso, nos tratan de país belicoso e inquieto, buscamos cuestiones donde no las hay y exitando opiniones con provocaciones hirientes. El apoyo que el interpelante encontró en varios diputados, el auxilio de diarios serios como la Libertad y el Heraldo y sobre todo las noticias diarias tan exageradas como mal intencionadas de los corresponsales telegráficos de Chile, todo esto a contribuido a hacer creer que no sólo el despacho de un hombre, sino una gran corriente que lo impulsa y sostiene. La eterna prolongación del debate y el inoportuno momento escogido para discutir en son de amenaza, la ley de servicio obligatorio, viene a aumentar aun los recelos que se abrigan.

Como Ud. lo comprenderá yo he hecho y continúo haciendo todo esfuerzo, con prudencia, para cambiar las impresiones y como este país es tan ligero, no desconfío de conseguirlo. Escribí un artículo explicando que la ley militar no militarizaba al país, dando a conocer sus principales disposiciones e insistimos en que siempre queda el número de tropas existente, dependiente de la ley anual que autoriza el monto del Ejército. Después de ese artículo, que por supuesto no llevaba mi firma, se ha visto la verdad y ha cesado la exitación por este capítulo.

El arreglo de la Puna, ya realizado con Roca, Ud. sabe como se dificultó con la llegada de Alcorta, quien al principio lo deshaurió completamente.

Yo me hice firme y exigí el cumplimiento de lo convenido a Roca y al Ministro, agregando que si a ello no se allanaban, yo dejaría la Legación, pues no sabía cómo poder entenderme con un Gobierno que procedía así: de aquí el origen de mi renuncia que expliqué a Ud. por telegrama.

Roca se alarmó mucho y tuvo gran disgusto con su Ministro, llegando a hablarme de crisis ministerial, pues ningún Ministro apoyaba al de Relaciones Exteriores. Ojalá hubiera sucedido así.

Por fin Roca hizo ceder a Alcorta y llegamos a una forma que consulte lo que deseamos, esto es de que un ingeniero extranjero y

respetable haga la fijación de la línea demarcada. Yo consultaré antes de resolver nada y cuando Ud. lea esta, ya habrá tenido comunicaciones telegráficas.

He averiguado, como he podido, lo relativo a armamentos y mis noticias son de que no se han hecho nuevos encargos, ni aun para reponer los importantes y valiosos elementos cedidos a Inglaterra para la guerra de Africa que consisten en 25.000 rifles y 14 baterías de artillería de montaña de diversos tipos. Ud. sabe que han cambiado algunos de los contratos de armas celebrados por elementos de ferrocarril.

Sólo hace tres días recibí la nota sobre la invasión de Pirihuaico y bien impuesto de ella y de su telegrama posterior, hablé hoy con Alcorta y cambiamos las ideas generales sobre las notas que debíamos cambiar. Alcorta negará todo carácter de ocupación a lo ocurrido y afirmará que su Gobierno no pretende tal cosa; atribuye a actos individuales lo que pueda haber ocurrido y sintiendo lo pasado, procurará no se repita. Creo que esto es todo lo que puede pedirse u obtenerse. Ojalá Ud. quede satisfecho de lo que le doy cuenta.

Con motivo de la enfermedad del Presidente, a quien aquí se le mira como la mejor garantía de paz, he podido convencerme de que aquí no se quiere, ni se precisa, ni se desea la guerra; pero hasta los más reposados se sienten molestos con ver que no puede lograrse la tranquilidad.

Mucho he pensado lo que Ud. habrá tenido que molestarse con los difíciles días que le han tocado, tanto más complicados con la enfermedad del Presidente y la agitación de la próxima lucha electoral.

Jamás podrá seriamente considerarse como patriótico, bajo ningún concepto, el debate provocado en la Cámara cuando estábamos más interesados que nunca en que se nos dejara operar en el norte.

Ahora que política inestable es la que usan nuestros ex-diplomáticos, que usando (debería decir abusando) de la confianza que en ellos se depositó, se lanzan a la prensa a vaciar un archivo que no les pertenece, menos para defender a nuestros enemigos, talvez sin quererlo; otros para desahogar sus sentimientos y otros para...

Es como si el abogado que se disgusta con un cliente, cuyo pleito había defendido, se lanza después contra éste y utiliza la confianza de que él hubiera sido depositario. Esto no se admitiría en otra parte.

Con mucho gusto sigo la mejoría del Presidente, a quien le ruego

salude muy cariñosamente de mi parte, y también le pido salute a Fernández y a los antiguos colegas y amigos.

Mis recuerdos a Elvira y Ud. crea en la misma amistad y estimación que le profesa

Carlos Concha

8

Legación de Chile
Buenos Aires
S. D. Rafael Errázuriz U.
Santiago

Ag. 14/900

Mi estimado Rafael:

Con el mayor interés posible, he leído sus interesantes e instructivas cartas de 25 de junio y del 19 de julio.

Ya antes de leerlas me imaginaba la abrumadora situación que le ha cabido, pero de la que ha logrado salir en tan honrosas condiciones.

Desde lejos se me hace difícil orientarme de la actual situación política chilena; pues las noticias telegráficas son sumamente contradictorias. Sin embargo, deberá ser para Ud. muy grato haber mantenido y afirmado nuestra participación en el gobierno en forma tan seria.

Quedo debidamente impuesto de sus ideas respecto a las reclamaciones que debo formular ante este Gobierno. Conforme a las instrucciones recibidas, he empezado por medio de conferencias, mis gestiones y si ellas no me dan resultado, dirigiré la nota respectiva.

Después de haber hecho con estudio verdaderamente concienzudo de los antecedentes, tuve una conferencia con el Ministro Alcorta. Empleé en ella un tono discreto pero caracterizado de exigir y le expuse nuestras justas quejas, agregando, al terminar, que tenía instrucciones para entablar ante el Gob. argentino "una reclamación formal". Le pedí una respuesta dada de acuerdo con el Presidente. La impresión que obtuve fue de que lo del Perihuaico lo reconocen y nos darán las seguridades del caso. En cuanto a las ocupaciones posteriores del 89, no trató de justificarlas; pero como me había pedido plazo para contestar, no entró en detalles. Me dijo sí que él había considerado un error la ocupación de San Martín de los Andes y me repitió varias veces que esas ocupaciones no podían constituir derechos.

Alcorta reconoce el acuerdo Matta-Zeballos, del cual hice lectura en nuestra conferencia.

Me agregó el Ministro que Chile también había hecho concesiones en terrenos litigiosos, cerca de Magallanes; pero él no había hecho gran caudal de ello en su deseo de no promover dificultades. Yo le dije que si ello era efectivo y los argentinos, por su parte, desocupaban todos los terrenos sometidos al arbitraje que hoy ocupan, estaba cierto de que el Gobierno de Chile haría lo mismo. Aun no puedo avanzar opinión sobre el probable resultado que se obtenga, pero creo que será difícil obtener desocupación de sitios ocupados durante algunos años; en cambio me parece reconocerán que aquellas ocupaciones son sólo destinadas a fines de policía y no a constituir una ocupación que pueda constituir derechos. Yo llevaré las cosas hasta donde se me indica u como observación de amigo (no de Ministro) me permito tan sólo observar que dado el caso, que Chile hiciera ocupaciones en el Valle Lacar, como Ud. lo indicá, sería muy de temer que pudieran encontrarse fuerzas de uno y otro lado y el conflicto sería inevitable.

Me parece que sería conveniente mirar este punto. Como yo lo tendré al corriente de todo, por telégrafo, siempre lograré recibir sus ideas.

Aquí empieza a reaccionar la opinión general y a darse cuenta de las exageradas demostraciones hechas por Perú y Bolivia.

He logrado hacer publicar telegramas como venidos de Chile y ellos han dado algún buen resultado.

Le incluyo el primer artículo de tibia reacción que publicó el Diario y otro más definitivo publicado en el País, de orden de Pellegrini. Yo, como le he dicho antes, no creo que este país se comprometa por cuenta ajena.

Espero antes que salga el correo, alcanzar a adelantar gestiones y poder dirigirle la comunicación oficial respectiva.

El Ministro Alcorta me significó amistosamente la queja de Portela por que no se le dejaba entrar libre de derechos la instalación de su casa y hasta un uniforme usado, que había pedido. Este es el origen de uno de mis telegramas. Me parece que debe buscarse el modo de arreglar esto, pues aquí hay absoluta liberalidad en la materia y ni se exige siquiera declaración del contenido de los cajones cuyo despacho se pide. En esto creo debe haber reciprocidad. Hay una nota de un antecesor mío sobre esto, fecha 18 de nov. 99.

Me alegro de la renuncia de Valdés porque eran increíble las ac-

titudes de este joven, a quien he tenido en mi casa como a un hijo, colmándole de atenciones.

Con motivo de las demostraciones que aquí ha tenido lugar, me he manifestado algo retraído y esto, junto con gestiones indirectas acerca de los diarios y alguna declaración enérgica que he hecho, ha dado buen resultado. Nada de esto habrá tenido lugar sin la interpelación Walker.

Debo todavía hacerle presente que el exigir la reposición de las cosas al estado en que estaban cuando el acuerdo Matta-Zeballos, nos lleva, como Ud. lo sabe, a pedir la desocupación de San Martín de los Andes, que aquí se resistió en 98, cuando Walker la solicitó y a reabrir el debate que el Gob^o de Chile quiso terminar, dejando constancia de sus derechos. Ud. verá lo que sea conveniente y si ya, estando en vía de obtener el fallo del juez árbitro, es ventajoso reabrir debate.

Yo entretanto, cumpliré al pie de la letra sus instrucciones.

Nada me parece más ventajoso que hacer, como Ud. lo indica, todo esfuerzo para acelerar el fallo; pero como yo no tengo noticia alguna del estado de este negocio en Londres, espero que Ud. me dé algunas ligeras ideas para exitar a este gobierno en ese sentido.

No quiero aumentar sus ocupaciones dilatando la presente.

Mercedes agradece y corresponde sus recuerdos y les enviamos muy cariñosos a Elvira.

Ud. mi querido amigo y excelente Ministro, disponga de su af^o

Carlos Concha

9

Legación de Chile
Buenos Aires
S. D. Rafael Errázuriz
Santiago

Agosto 28/900

Mi querido Rafael:

Poco o nada tengo que agregarle a mi última carta. Hoy llega correo de Chile y espero en él la ampliación de instrucciones que Ud. me anuncia. Esperándolas me he mantenido alejado, para evitar que el Ministro pueda pedirme que precise nuestras reclamaciones.

Aquí se sigue una activísima campaña de prensa, conducida malévolamente. Se ha hablado mucho del Congreso Pan-Americano y de nuestra oposición a él.

Le incluyo algunos artículos de diarios de los más recientes. En el País va una carta en la que se trata de nuestras malhadadas sesiones secretas.

Ojalá me remitiera el libro que Ud. me dijo en vez pasada, había ordenado escribir sobre asuntos internacionales, para repartirlo aquí y destruir la mala opinión.

Ya es un colmo cómo se explotan los artículos de nuestra prensa, los discursos de los opositores emigrantes de Chile y las anti patrióticas jeremiadas de Mac Iver, que aquí han llegado por telégrafo.

Insulsa ha de ser esta carta, pero, como le digo, nada he podido hacer aún, aguardando sus comunicaciones.

Al presidente le ruego lo salude de mi parte y también al Vice y sus colegas.

Mis respetos a Elvira y Ud. disponga de su amigo afm^o

Carlos Concha

10

Legación de Chile
Buenos Aires
S. D. Rafael Errázuriz U.
Santiago

Ag. 31/900

Mi querido amigo:

Le escribo esta después de llegar el último correo: no han alcanzado a venir las comunicaciones que necesito para continuar las gestiones sobre la reclamación.

La odiosa actitud de los diarios y telegramas, la insistencia de los diputados en sus campañas anti-argentinas y las relaciones que llegan con grandes visos de autenticidad sobre el último debate secreto, mantienen aquí una mala atmósfera contra Chile y tienen al Gobierno muy desconfiado y suspicaz.

La demora de Richieri para salir, sé que obedece a asuntos de hogar algo embrollado. No se han hecho encargos de armas y le ratifico lo que antes le he dicho, pero al instante que Chile los haga, hay orden de contrarrestarlos con nuevas adquisiciones.

Hoy cunde más en alguna gente seria, la idea de intervenir en las cuestiones del Pacífico, pues creen ver como evidente que Chile, una vez arreglado por bien o por mal con Perú y Bolivia, volverá sus armas hacia acá. Otros —y entre éstos un Ministro de Estado— piensa

que para disipar temores se podría hacer lo siguiente: apurar el arbitraje por todos los medios, pactando un arreglo privado que se comunicaría privadamente también al árbitro para que lo diera como sentencia, comprometiéndose ambos Gobiernos a no continuar los armamentos, y declarando la Argentina que *en ningún* caso ella intervendría en los asuntos del Pacífico, aun cuando Chile tuviera que solucionarlos con las armas. Esto me lo ha dicho a mí uno de los Ministros. Nada he respondido, sino palabras generales para saber lo que Ud. piensa. A mí la idea me parece bien, pero creo que en Chile se resiste mucho la idea de arreglo directo. Verdad es que éste pudieran hacerlo los Min^o en Londres, sin carácter oficial, después de consultar a sus Gobiernos y darle entonces noticia al árbitro.

Como Ud. comprenderá mejor que yo, el asunto es serio, pero vale la pena pensarlo, pues en el pie en que están las cosas y dada la visible inquietud y temores de la Argentina a nuestro país, es muy de tener que llegar a formalizarse una unión con los vecinos del Pacífico, lo que antes se rechazaba en todos los tonos.

La actitud de la Cámara de Diputados y el coro de cierta prensa, son la causa de este sensible cambio.

Las mismas reclamaciones sobre ocupación de terrenos litigiosos por este Gobierno, habrían marchado mucho mejor, presentadas sin el marco de aquellas circunstancias.

Por lo demás, yo cuidé mostrando la fecha de sus notas, de hacer notar a Alcorta que nuestras reclamaciones eran el cumplimiento de un deber superior y que no eran fruto de interpelación, que a la fecha no terminaba, sino del debido celo de nuestra Cancillería y de la justicia de nuestros derechos.

Le renuevo mis saludos para el Presidente y los colegas.

Mis respetos a Elvira y para Ud. el afecto de su amigo

Carlos Concha

PS/

Escribo muy de ligero para alcanzar el último movimiento del correo.

Legación de Chile
Buenos Aires
Mi querido Rafael:

Sete. 15

Voy al grano porque le compadezco con sus ocupaciones.

Aquí no se explican el cambio de nuestro rumbo y en el Gobierno dicen que las pretensiones que insinúan, van más allá de lo que pidió Walker. No se explican tampoco que reabramos la discusión que nuestro mismo Gobierno terminó. En mi nota de esta fecha le insinué un procedimiento, que considero de probable realización y que pone completamente a cubierto nuestros derechos.

Conseguido esto, que es lo importante, y salvando el resto con los otros acuerdos, habríamos mostrado al árbitro nuestro buen espíritu y aclarado nuestro derecho, si las ocupaciones argentinas los habían afectado.

Crea Rafael, la desocupación no la harán nunca, jamás, aunque reconozcan, como lo harán, el acuerdo Matta; pero cuando se trate de llevarlo adelante en el terreno, dirán, como en el caso de San Martín, que data desde 83 y así en lo demás.

La política de Errázuriz nunca fue de renovar las reclamaciones de Walker y nunca se me dijo que hubiera tal propósito. Yo creo ver claro nuestra situación en vista de la reclamación en gestión o nos dejamos burlar por las discusiones o demoras argentinas, o les forzamos a desocupar por la fuerza. Yo creo que con la declaración de que hablo en mi nota, no hay derecho en peligro y como no deseo para mi país el que se vea en el caso de tomar el último temperamento, es que le indico las ideas que lleva mi nota. Ahora está Ud. siempre con ganas de marcharse y temo que si lo consigue, su sucesor (cualquiera que sea) no salga tan guapo y me ordene retirar cartas y yo quedaría como un maniquí ridículo. Por esto todo mi deseo es que Ud. me dé sus ideas en vista de lo que le expongo en esta carta y en mis anteriores. Créame que si no fuera por Ud. y por el temor de que alguien pueda creer que me falta energía, habría dejado el puesto, porque el mismo hombre no puede decentemente servir dos políticas. Lo único sobrevenido después de mis instrucciones es lo de Perihueico, y en eso soy el primero en ser enérgico e intransigente y así he procedido oficialmente. Después de lo de Huachún, y si ello ha tenido lugar después de que Chile cerró su reclamación de 98, creo que debemos proceder en igual forma. Obrar de otro modo es ir contra el objeto de mi misión

y, a mi juicio, contra el interés del país, mucho más ahora que a este gobierno lo asedian las solicitudes y ofertas del Perú y Bolivia.

Dispense esta carta que es de íntimo a íntimo y no de subalterno a Jefe, y crea que le abro mi corazón.

Cada día veo más oscura desde aquí la política y estoy ansioso de saber algo.

Todos los días anuncian los telegramas que Ud. se marcha, pero yo creo y espero que esto no ha de suceder. Grande es la carga pero no más grande es el servicio e igual será la gratitud que Ud. merezca. A Elvira y niños mis recuerdos. Ud. mande a su amigo

Carlos Concha

12

Legación de Chile

Buenos Aires

Estimado Rafael:

Ste. 15

(Última hora)

Después de despachado el correo recibí su detallado e interesante telegrama. Creo que es posible ésta le alcance.

En mi correspondencia de este vapor le envió un proyecto de plan para la reclamación entre manos y me parece que consulta lo que Ud. desea cautelar.

Podría complementarse esa idea, dejando constancia, en el arreglo que firmáramos, de todas nuestras afirmaciones y renovado lo que ya he dicho al Gobierno de acá, que Chile jamás dio por terminado la discusión sobre Sn. Martín, sino que la suspendió por la gravedad que entonces presentaban las circunstancias.

En el caso que Ud. aceptara las ideas que le sugiero, póngame al instante un telegrama para proceder con toda rapidez. De todos modos yo procuraré que cuando se reciba la Cámara ya estén formalizadas las gestiones.

Ahora si aquí no se aceptan los que le indico, iríamos en la forma más radical que Ud. me indicaba y que yo sería el primero en preferirla a todo para que ellos empujen y sostengan a Alcorta que es el hombre más irresoluto que he conocido y cuyas opiniones son más difíciles de concretar.

De nuevo lo saludo con mi mejor amistad. Suyo

Carlos Concha